

**Diciembre de 2021**

**Propuesta de contratación del suministro de gasóleo para calefacción en el edificio de C/ Alcalá, 48 de Madrid**  
GCS 21/07409

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

---

**I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD**

El jefe de la División de Contratación y Compras ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

**Objeto**

Contratación del suministro de gasóleo C para calefacción en el edificio del Banco de España situado en C/ Alcalá, 48 de Madrid.

**Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)**

Las instalaciones del Banco de España situadas en C/ Alcalá, 48 de Madrid tienen un sistema de calefacción que requiere del suministro de gasóleo tipo C (Calefacción) para su funcionamiento, haciendo necesario que de forma recurrente cada año se produzcan varias entregas para asegurar que los depósitos se encuentren siempre en máximos. No obstante, dichas entregas dependen, en gran medida, de las exigencias climatológicas, donde inviernos de mayor frío o duración, pueden provocar que se realicen más pedidos.

**Procedimiento de adjudicación**

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

**II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**Duración**

La contratación se realizará por un período de 5 años, estimándose el inicio de dicho período el 16 de agosto de 2022.

En el caso de que el contrato se firme con posterioridad a la fecha mencionada en el párrafo anterior, el comienzo del suministro tendrá lugar a partir de dicha firma del contrato.

## Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación, es de 1.908.117,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 2.308.821,57 euros.

El valor estimado del contrato, incluyendo las eventuales modificaciones previsibles, y la variación por incremento del número de unidades a suministrar en base a los artículos 301.2 y 205.2.c) 3º de la LCSP, asciende a 2.480.552,10 euros.

### III. PROPUESTAS

**1** Elevar a la Mesa de Contratación la propuesta al órgano de contratación, de aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

**2** Elevar al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas relativas a la presente contratación:

- La autorización del gasto por un importe estimado de 1.908.117,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes. Las modificaciones previstas para el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales de suministro de gasóleo fuesen superiores a las estimadas inicialmente que, en su caso, tuvieren lugar, serán autorizadas por el órgano que corresponda en función del importe de cada una de ellas.
- La autorización del procedimiento abierto por un valor estimado total, incluidas modificaciones previstas y las variaciones del contrato de hasta un 10 por ciento del precio del mismo, de 2.480.552,10 euros.
- La designación como responsable del contrato al responsable de la Unidad de Compras.

Firmado por [F] FERNANDO GARCIA  
DOMINGUEZ el día 16/12/2021 con  
un certificado emitido por BANCO  
DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Jefe de la División de Contratación y Compras  
P.S. de la directora de Adquisiciones y Servicios Generales

Se autorizan el gasto y el procedimiento y se aprueba la designación del responsable del contrato.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba el expediente de contratación para el suministro de gasóleo para calefacción en el edificio de C/ Alcalá, 48 de Madrid (GCS 21/07409) y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

[F] ALEJANDRO  
ALVAREZ  
RODRIGUEZ  
Director general de Servicios

Firmado digitalmente por  
[F] ALEJANDRO ALVAREZ  
RODRIGUEZ  
Fecha: 2021.12.21 10:25:37  
+01'00'